



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00439328 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hoczman, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando **IGNACIO GONZALEZ ASIS -DNI 33.320.126** titulado: **"Desarrollo agropecuario sostenible en Córdoba. Gubernamentalizando el territorio hacia un nuevo régimen ecológico"**, dirigida por el Dr. Omar Arach.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Dr. Matías Carámbula, Dr. Horacio Gil, Dr. Óscar Pacheco y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Graciela Preda, Dr. Susana Roitman y Dr. Marcelo Casarín

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

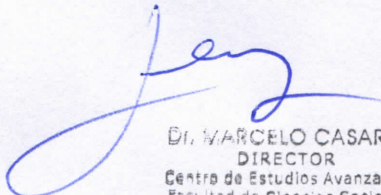
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del doctorando **IGNACIO GONZALEZ ASIS -DNI 33.320.126**, a los profesores Doctores: Dr. Matías Carámbula, Dr. Horacio Gil, Dr. Óscar Pacheco y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dra. Graciela Preda, Dr. Susana Roitman y Dr. Marcelo Casarín

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN N° : 110 /2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba